



PLAN DE PROTECCIÓN

PARA LLANTAS

**GUÍA DE PROCEDIMIENTOS
DEL PROGRAMA DE ROAD HAZARD 2021**

1.866.588.0728

¿Que es un peligro de la carretera?

La cubierta de protección contra los peligros de la carretera se aplica a causas y condiciones que están fuera del control del fabricante de la goma. Un peligro de la carretera ocurre cuando una goma falla por causa de una perforación, un golpe o por haberse roto mientras se conducía de manera normal por una carretera mantenida. Los ejemplos típicos son clavos, vidrio y baches de la carretera. El programa de protección contra los peligros de la carretera de TechNet® (*Road Hazard Protection Program*) cubre este tipo de daños.

¿Que NO se considera como un peligro de la carretera?

Defectos en materiales o mano de obra

Las garantías actuales de los fabricantes cubren gomas que se hayan dañado por alguna razón dentro del control del fabricante, y típicamente cubren los materiales y la mano de obra. Algunos ejemplos son separación en la banda de rodaje, separación de las bandas y gomas que no están completamente redondas. Este tipo de daños está cubierto por la garantía del fabricante.

Otros daños

Existen fallas adicionales que pudieran estar o no cubiertas por la cubierta de seguro del vehículo, por ejemplo incendio, hurto, vandalismo, uso fuera de las carreteras o daños por un accidente. Este tipo de daños podría estar cubierto por el seguro del vehículo.

Aunque hay una multitud de cosas que pueden ocurrirles a las gomas (y que ocurren), esto no es una lista completa de todo lo que está cubierto o no está cubierto. Usted debe familiarizarse con los términos y condiciones de su programa. Cuando tenga duda, llame a Sonsio. El teléfono es sin cargos.

¿Qué es el Programa de Road Hazard de TechNet® ?

El Programa de Protección para las Gomas Contra los Peligros de la Carretera (también conocido como Road Hazard) de TechNet® es un plan que usted les puede vender a los clientes que compren gomas nuevas para su vehículo. Usted decide el costo del plan y todas las ganancias de las ventas del plan son suyas. El plan cubre reparación o reemplazo de gomas elegibles por un término de 36 meses desde la fecha de compra, o hasta que cualquier parte de la banda de rodaje que tiene contacto con la carretera se haya desgastado a 2/32" o menos, lo que ocurra primero. Consulte los Términos y Condiciones del programa para saber todos los detalles.

¿Quién proporciona cobertura bajo el plan?

Este Plan de Protección para las Gomas Contra los Peligros de la Carretera por 36 meses de TechNet® Professional Automotive Service ("Programa de Road Hazard") es provisto por el establecimiento del TechNet Automotive Service identificado en su recibo por las gomas nuevas que compró ("Establecimiento de Venta Original") como parte de un paquete de servicio.

Si un cliente se encuentra a 25 millas de distancia o menos del establecimiento original donde compró las gomas, o de un establecimiento propiedad del mismo dueño (no importa a qué distancia esté del primero), ese cliente tiene que regresar a ese establecimiento (el de la venta original o el del mismo dueño) para recibir el servicio de reparación o reemplazo. El costo del servicio de reparación o reemplazo será pagado por el establecimiento donde se hizo la compra original.

Si un cliente está a una distancia de más de 25 millas del establecimiento donde compró las gomas originalmente, y que esté en un establecimiento que no es propiedad del mismo dueño, tiene que comunicarse con Atención al Cliente para coordinar el servicio. Ese cliente llamará al número de Atención al Cliente al 1.866.588.0728 para que le dirijan al establecimiento de servicio participante más cercano para que le reparen o reemplacen la goma o las gomas dañada(s). Los servicios recibidos fuera del radio de distancia de 25 millas no se le facturan al centro de servicio original, sino que se le facturan al administrador del programa. Consulte los Términos y Condiciones del programa para saber todos los detalles.

Recibos originales

¿Qué información se requiere?

La información en el recibo original es crítica. Los reclamos se basan en base a la exactitud de esa información. El Programa de Road Hazard se puede vender cuando alguien compre gomas nuevas en su establecimiento. Además del nombre, dirección y teléfono del establecimiento de venta original, también se requiere la siguiente información:

Información del Cliente

Esta información se usa para asegurar que el Programa de Road Hazard no se haya transferido a otra persona y también para asegurar que toda la correspondencia y los pagos de reclamos se envíen a la dirección correcta cuando tengamos que reembolsarle dinero al cliente. (Los clientes reciben reembolso cuando reciban servicios de reparación o reemplazo en otro establecimiento que no sea el suyo o en otro establecimiento participante.)

- Primer nombre y apellidos
- Dirección, ciudad, estado, código postal
- Teléfono
- Firma del Cliente

Información del vehículo

Esta información se usa para asegurar que el Programa de Road Hazard no haya sido transferido a otra persona, y también para verificar que el vehículo no sea uno de los excluidos de la cubierta contra peligros en la carretera. Además, el millaje se usa para determinar cuán razonable es el desgaste en la banda de rodaje.

- Año
- Marca
- Modelo
- Millaje
- Número de tablilla (también es aceptable el número VIN)

Vehículos excluidos del Programa de Road Hazard:

- Vehículos de uso en agricultura
- Algunos vehículos de uso comercial (consulte los Términos y Condiciones para saber las limitaciones específicas)

Información de las gomas

Esta información se usa para garantizar que los reclamos se paguen por la cantidad correcta y para asegurar que la goma por la que se está presentando un reclamo es realmente una goma cubierta. Es crítico anotar los números del DOT (Department of Transportation) de cada goma en el recibo original. Los reclamos no se pueden procesar para pago si falta esta información o si no está completa.

- Marca
- Tipo
- Tamaño
- Número(s) DOT
- Precio de compra

El recibo original de compra de las gomas deberá mostrar también la compra del Programa de Road Hazard.

SU ESTABLECIMIENTO

123 S. Main St.
Anytown, US 02468
Teléfono: 303.555.5555 Fax: 303.555.5551
www.suestablecimiento.com

Información del Cliente:
Heather Thomas
7265 North Sheridan Blvd.
Arvada, CO 80001
Casa: (303) 555-6923
Trabajo: (303) 555-8988

Información del vehículo:
Año: 2018
Marca: Honda
Modelo: Accord Coupe EX
Color: Plateado
Número de tablilla: 745-CVZ/CO
Millaje entrada/salida: 13345/13345

NÚM. RECIBO: 363146-22
Fecha de servicio: 11/18/2021
Hora de llegada: 09:05
Hora de salida: 14:25

ID del cliente: HT03021998

Emp: 50/50

Sism/Tech	Código de producto	Cantidad	Descripción	Precio	F.E.T.	Total
50/28	072-157	1	Lubricación, aceite y filtros	24.95	0.00	\$24.95
50/28	066-874-247	4	225/50HR17 Michelin Pilot HX MXM4	187.00	0.00	\$748.00
50/28	044-263	4	Balanceo ruedas complementario por vida	9.99	0.00	\$39.96
50/28	041-263	4	Válvula nueva, snap-in de goma	2.00	0.00	\$8.00
50/28	078-157	1	Alineación de ruedas delanteras	99.95	0.00	\$99.95
50/28	011	4	Cargo por desecho de gomas	2.00	0.00	\$8.00
50/28	011-002	4	Programa de Road Hazard	18.00	0.00	\$72.00

Número(s) DOT: M30ADECX3606 x 4
Profundidad original de banda de rodaje: 10/32

Firma del Cliente

H. Thomas

Información de pago:

Efectivo/cheque:

Tarjeta de crédito: MC XXXXXXXXXXXXX5072 \$1,075.42

Cargo:

Cómo presentar un reclamo de Road Hazard

Reclamos a Sonsio SOLAMENTE

(A una distancia de más de 25 millas del establecimiento original.)

Reclamos de reemplazo

Cuando un cliente llega con una goma que se dañó por un peligro de la carretera, y esa goma no se pueda reparar adecuadamente, siga estos pasos para presentar un reclamo:

- Consiga una copia del recibo original de compra del cliente.
- Verifique que el número DOT de la goma dañada coincide con el número DOT anotado en el recibo original.
- Determine cómo ocurrió el daño.
- Mida la banda de rodaje que queda en la goma.
- Anote el millaje actual.
- Llame a Sonsio, el Administrador del Programa, para obtener autorización y un número de reclamo. **(Usted tiene que contar con autorización antes de reemplazar la goma.)**
- Haga copias de los documentos requeridos, y escriba el número de reclamo en la factura de reparación.
- Envíe los documentos requeridos por correo o por fax (si es por fax, asegure que los documentos se vean claramente y sean legibles) a:

TechNet Customer Care
P.O. Box 17659
Golden, CO 80402-6027
Fax: 1.866.449.7301

Consejo útil: Esté preparado para proveer la siguiente información durante la llamada:

- *Información del Cliente (Nombre, dirección, teléfono)*
- *Dealer que hizo la venta original (Nombre del dealer, dirección, teléfono, fecha de compra del Programa de Road Hazard)*
- *Información del vehículo (Año, marca, modelo, millaje original y actual, número de tablilla)*
- *Información de la goma (Marca, tipo, tamaño, profundidad de la banda de rodaje, descripción detallada de los daños, número DOT, precio original de compra)*

Reclamos de reparación

Estos reclamos no requieren contar con autorización previa. Después de determinar que la goma fue dañada por un peligro de la carretera, verifique que el número DOT de la goma dañada coincide con el número DOT anotado en el recibo original para así asegurar que la goma está cubierta. Repare la goma según las directrices del fabricante, y prepare una factura de reparación para el cliente. Las reparaciones hechas fuera del radio de distancia de 25 millas del establecimiento original están cubiertas hasta \$25.00. El cliente tiene que enviar los siguientes documentos a la dirección anterior o enviarlos por fax a 1.866.449.7301:

- Copia del recibo original que muestre la compra de la cubierta de protección contra los peligros de la carretera.
- Copia de la factura de reparación firmada por el cliente.

Facturas de reparación y reemplazo

¿Qué información se requiere?

La información en el recibo de reparación es crítica. Los reclamos se basan en base a la exactitud de esa información. Además de la información del establecimiento, asegure que el recibo incluye lo siguiente:

Información del Cliente

Esta información se usa para asegurar que el Programa de Road Hazard no se haya transferido a otra persona y también para asegurar que toda la correspondencia y los pagos de reclamos se envíen a la dirección correcta en los casos que requieran reembolso para el cliente. (Los clientes reciben reembolso cuando reciban servicios de reparación o reemplazo en otro establecimiento que no sea el suyo y el trabajo se haga en un establecimiento no participante.)

- Primer nombre y apellidos
- Dirección, ciudad, estado, código postal
- Teléfono
- Firma del Cliente

Información del vehículo

Esta información se usa para asegurar que el Programa de Road Hazard no haya sido transferido a otra persona, y también para verificar que el vehículo no sea uno de los excluidos de la cubierta contra peligros en la carretera. Además, el millaje se usa para determinar cuán razonable es el desgaste en la banda de rodaje.

- Año
- Marca
- Modelo
- Millaje
- Número de tablilla (también es aceptable el número VIN)

Vehículos excluidos del Programa de Road Hazard:

- Vehículos de uso en agricultura
- Algunos vehículos de uso comercial (consulte los Términos y Condiciones para saber las limitaciones específicas)

Información de las gomas

Si la goma del cliente está siendo reemplazada porque los peligros de la carretera causaron que no se pueda reparar, se requiere la siguiente información en la factura de reparación:

- Marca
- Tipo
- Tamaño
- Profundidad restante en la banda de rodaje
- Precio de venta de la goma de reemplazo
- Cantidad autorizada por el Administrador de Programa

Si está vendiendo un Programa de Road Hazard nuevo para cubrir la goma de reemplazo nueva, también tiene que incluir la siguiente información de la goma nueva:

- Marca, tipo y tamaño de la goma
- Profundidad original de banda de rodaje
- Número DOT
- Precio de compra (El recibo original de compra de las gomas deberá mostrar también la compra del Programa de Road Hazard)

Consulte las instrucciones para una factura original para saber más detalles.

OTRO ESTABLECIMIENTO QUE NO ES SU TIENDA

123 N Main St.
Some Other Town, US 84629
Teléfono: 303.555.5555 Fax: 303.555.5551
www.suestablecimiento.com

Información del Cliente:

Heather Thomas
7265 North Sheridan Blvd.
Arvada, CO 80001
Casa: (303) 555-6923
Trabajo: (303) 555-8988

ID del cliente: HT03021998

Información del vehículo:

Año: 2018
Marca: Honda
Modelo: Accord Coupe EX
Color: Plateado
Número de tablilla: 745-CVZ/CO
Millaje entrada/salida: 21128/21128

Emp: 50/50

NÚM. RECIBO: 362436-22

Fecha de servicio: 08/06/2021

Hora de llegada: 16:01

Hora de salida: 16:35

Slsm/Tech	Código de producto	Cantidad	Descripción	Precio	F.E.T.	Total
02/28	066-874-247	1	225/50HR17 Michelin Pilot HX MXM4	187.00	0.00	\$187.00
02/28	044-263	1	Balanceo ruedas complementario por vida	9.99	0.00	\$9.99
02/28	041-263	1	Válvula nueva, snap-in de goma	2.00	0.00	\$2.00
02/28	011	1	Cargo por desecho de gomas	2.00	0.00	\$2.00
02/28	011-002	1	Programa de Road Hazard	18.00	0.00	\$18.00

Números DOT: M30ADECX3606 - VIEJA

M30ADECX4802 - NUEVA

Profundidad original de banda de rodaje: 10/32

Profundidad restante en la banda de rodaje: 10/32

Firma del Cliente

H. Thomas

Información de pago:

Efectivo/cheque:

\$218.99

Tarjeta de crédito: MC XXXXXXXXXXXXX5072 \$1,075.42

\$16.31

Cargo:

\$235.30

Hoja de cálculos de reclamo para reemplazo de una goma

Reclamos a Sonsio SOLAMENTE

Envíela a: TechNet Customer Care
P.O. Box 17659
Golden, CO 80402-6027

ANTES DE LLAMAR PARA RECIBIR AUTORIZACIÓN:

- Recibo original del Cliente: Consiga una copia del recibo original de compra del cliente.
- Inspeccione la goma: Anote los daños, la profundidad de la banda de rodaje y el número DOT. Compare el Número DOT con el número que aparece en el recibo original para asegurar que esta es una goma cubierta.
 - Número DOT de la goma dañada: M30ADECX3606
 - Profundidad restante en la banda de rodaje: 10 /32nds
 - Describa los daños brevemente: Hit pothole - impact break in sidewall.
- Millaje del vehículo: Anote el millaje actual del vehículo: 21,128

LLAME AL 1.866.588.0728 PARA OBTENER AUTORIZACIÓN ANTES DE REEMPLAZAR LA GOMA

- Número de reclamo: 100001
 - Cantidad elegible: \$ 187.00
- ¿Se pidió que la goma fuera enviada? SI NO

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PAGAR EL RECLAMO:

- Copia del recibo original
- Copia de la factura de reparación
 - Si está vendiendo un Programa de Road Hazard nuevo para cubrir la goma de reemplazo, asegúrese de incluirlo en la Factura de Reparación.
 - La Factura de Reparación tiene que ser firmada por el cliente.
- Goma dañada (si lo pide el Administrador del Programa)

Asegúrese de cobrarle al cliente todos los cargos por impuesto de venta, montaje, balanceo, desecho y otros. El reembolso se basa en el precio original de venta de la goma y se prorratea de acuerdo con la fecha original de compra.

NO SU ESTABLECIMIENTO

123 N Main St.
Some Other Town, US 86420
Teléfono: 303.555.5555 Fax: 303.555.5551
www.suestablecimiento.com

Información del Cliente:

Heather Thomas
7265 North Sheridan Blvd.
Arvada, CO 80001
Casa: (303) 555-6923
Trabajo: (303) 555-8988

Información del vehículo:

Año: 2018
Marca: Honda
Modelo: Accord Coupe EX
Color: Plateado
Número de tablilla: 745-CVZ/CO
Millaje entrada/salida: 13426/13426

NÚM. RECIBO: 363205-22

Fecha de servicio: 12/26/2020

Hora de llegada: 16:48

Hora de salida: 17:01

ID del cliente: HT03021998

Emp: 02/02

Slsm/Tech	Código de producto	Cantidad	Descripción	Precio	F.E.T.	Total
02/28	044-801	1	Reparación, goma derecha delantera	18.95	0.00	\$18.95

SONSIO DARÁ REEMBOLSO POR ESTO

Nota:

- Las reparaciones se cubren hasta \$25.00 cuando el cliente se encuentre a una distancia mayor de 25 millas del establecimiento original y no requieren autorización previa.
- El cliente es responsable de pagar todos los cargos por impuesto de venta, montaje, balanceo, desecho y otros.
- El cliente entonces envía el recibo original y una copia de la factura de reparación firmada para recibir el reembolso.
- Estos documentos se pueden enviar al departamento de Atención al Cliente de TechNet por correo o por fax (con un coversheet) al 1.866.449.7301.

Firma del cliente

H. Thomas

Información de pago:

Efectivo/cheque: \$20.36, Efectivo

Tarjeta de crédito:

Cargo:

CUSTOMER IS RESPONSIBLE FOR THIS

Subtotal:	\$18.95
IVU (7.45%): Total facturado	\$1.41
Total:	\$20.36

Hoja de cálculos de reclamo para reemplazo de una goma

Envíela a: TechNet Customer Care
P.O. Box 17659
Golden, CO 80402-6027

ANTES DE LLAMAR PARA RECIBIR AUTORIZACIÓN:

- Recibo original del Cliente: Consiga una copia del recibo original de compra del cliente.
- Inspeccione la goma: Anote los daños, la profundidad de la banda de rodaje y el número DOT. Compare el Número DOT con el número que aparece en el recibo original para asegurar que esta es una goma cubierta.
 - Número DOT de la goma dañada: _____
 - Profundidad restante en la banda de rodaje: _____ /32nds
 - Describa los daños brevemente: _____
- Millaje del vehículo: Anote el millaje actual del vehículo: _____

LLAME AL 1.866.588.0728 PARA OBTENER AUTORIZACIÓN ANTES DE REEMPLAZAR LA GOMA

- Número de reclamo: _____
 - Cantidad elegible: \$ _____
- ¿Se pidió que la goma fuera enviada? SI NO

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PAGAR EL RECLAMO:

- Copia del recibo original
- Copia de la factura de reparación
 - Si está vendiendo un Programa de Road Hazard nuevo para cubrir la goma de reemplazo, asegúrese de incluirlo en la Factura de Reparación.
 - La Factura de Reparación tiene que ser firmada por el cliente.
- Goma dañada (si lo pide el Administrador del Programa)

Asegúrese de cobrarle al cliente todos los cargos por impuesto de venta, montaje, balanceo, desecho y otros. El reembolso se basa en el precio original de venta de la goma y se prorratea de acuerdo con la fecha original de compra.



Coversheet para el Fax

Para: Departamento de Atención al Cliente de TechNet

De:

Fax: 1.866.449.7301

Teléfono:

Teléfono: 1.866.588.0728

Fecha:

Asunto: Presentación de reclamo por Road Hazard

Páginas:

de Reclamo:

Persona de contacto:

Urgente

Para Revisar

Haga su Comentario

Pague con Tarjeta de Crédito

Comentarios:

PLAN DE PROTECCIÓN PARA LAS GOMAS CONTRA PELIGROS DE LA CARRETERA (TIRE ROAD HAZARD) POR 36 MESES DEL TECHNET® PROFESSIONAL AUTOMOTIVE SERVICE

USTED TIENE QUE PRESENTAR EL RECIBO DE COMPRA ORIGINAL DE LAS GOMAS PARA PODER SOLICITAR LOS BENEFICIOS

Este Plan de Protección para las Gomas Contra los Peligros de la Carretera por 36 meses de TechNet® Professional Automotive Service ("Programa de Road Hazard") es provisto por el establecimiento del TechNet Automotive Service identificado en su recibo por las gomas nuevas que compró ("Establecimiento de Venta Original") como parte de un paquete de servicio.

QUÉ SE CUBRE: Este Programa de Road Hazard cubre únicamente gomas nuevas que usted haya comprado del Establecimiento de Venta Original y que estén (i) identificadas claramente en el recibo de compra original por marca, tipo, tamaño y número de identificación del Departamento de Transportación ("DOT"), y (ii) para las cuales usted compró el Programa de Road Hazard ("Gomas Elegibles"). Este Programa de Road Hazard se limita a la reparación o reemplazo de gomas dañadas a causa de un peligro de la carretera.

TÉRMINOS DE LA CUBIERTA: Este Plan Road Hazard cubre gomas elegibles por un término de 36 meses desde la fecha de compra indicada en el recibo original, o hasta que cualquier parte de la banda de rodaje que tiene contacto con la carretera se haya desgastado a 2/32" o menos, lo que ocurra primero ("Término de la Cubierta").

¿QUE ES UN DAÑO POR PELIGROS DE LA CARRETERA? Un daño por peligros de la carretera ocurre cuando una goma falla mientras se está conduciendo de manera legal en una carretera mantenida por una autoridad estatal o local. Los ejemplos más comunes de peligros de la carretera son clavos, vidrio y baches de la carretera.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS? Este Programa de Road Hazard provee reembolso por (i) asistencia para cambiar una goma vacía de hasta \$75.00 por incidente; (ii) reparación de una goma vacía de hasta \$25.00 por goma, por ocurrencia; y/o (iii) reemplazo de una goma hasta el precio que sea menor: el precio de compra original, el costo de reemplazo, o \$399.99, por goma por ocurrencia, según se estipula más adelante (colectivamente los "Límites de Beneficio") durante el Término de la Cubierta, cuando una goma Elegible es dañada por un peligro de la carretera.

¿CUÁLES SON LAS LIMITACIONES?

- El recibo de compra original tiene que incluir lo siguiente:
 - Nombre, dirección y teléfono del Establecimiento de Venta Original
 - Su nombre completo, dirección y firma
 - El año, marca, modelo y millaje de su vehículo
 - La marca, tipo, tamaño y número DOT de cada goma
 - Compra del Programa de Road Hazard al momento de la compra de las gomas
- Bajo ninguna circunstancia la cantidad de reembolso elegible excederá los Límites de Beneficios.
- El Programa de Road Hazard se reserva el derecho a limitar el reembolso a los precios de reemplazo al detal generalmente aceptados
- Si usted no sigue las instrucciones provistas, el Programa de Road Hazard no está obligado a reembolsar o pagar por el costo de ninguna reparación o reemplazo.

DÓNDE PUEDE OBTENER SERVICIO: Siempre que se encuentre a una distancia de 25 millas o menos del Establecimiento de Venta Original, usted tiene que llevar su vehículo al Establecimiento de Venta Original. Si no está a una distancia de 25 millas o menos del Establecimiento de Venta Original, o no está seguro, llame a Atención al Cliente al 1-866-588-0728 durante horas regulares de negocio para que le ayuden a ubicar el establecimiento de servicio para gomas más cercano.

ASISTENCIA PARA CAMBIAR UNA GOMA VACÍA: Durante el primer año del Término de la Cubierta, usted es elegible para recibir un reembolso de hasta \$75.00 por recibir asistencia del proveedor de servicio con licencia de su preferencia para cambiar una goma vacía en la carretera cuando una Goma Elegible sufra daños por un peligro de la carretera cubierto, y usted esté a una distancia de más de 25 millas del Establecimiento de Venta Original. La asistencia para cambiar una goma vacía se limita estrictamente a la instalación de su goma de repuesto a la orilla de la carretera. Usted tiene que contar con una goma de repuesto que se pueda usar. Usted es el único responsable por el remolque y por otras piezas y servicios. Este beneficio se aplica solo a vehículos de pasajeros motorizados y excluye remolques específicamente. Usted se puede comunicar con el proveedor de servicio de su preferencia.

REPARACIÓN DE UNA GOMA VACÍA: Si una Goma Elegible resulta dañada debido a un peligro de la carretera cubierto durante el Término de la Cubierta, se puede reparar de conformidad con los estándares y directrices de la industria, y usted se encuentra a una distancia de 25 millas o menos del Establecimiento de Venta Original, tiene que regresar al Establecimiento de Venta Original. El Establecimiento de Venta Original reparará la goma sin cargo alguno para usted. Cuando se encuentre a una distancia de más de 25 millas del Establecimiento de Venta Original, llame a Atención al Cliente al 1-866-588-0728 para que le ayuden a ubicar el establecimiento de servicio para gomas más cercano. Cuando la reparación sea hecha por un establecimiento diferente, el parcho/tapón permanente y la mano de obra para reparar la goma es reembolsable hasta \$25.00 por goma, por ocurrencia. Usted es responsable por cualquier cargo adicional que incluye, pero no se

limita a montura, balanceo, impuestos y cargos misceláneos. El Programa de Road Hazard permanecerá en efecto para la goma reparada por el resto del Término de la Cubierta. **Si no va a regresar al Establecimiento de Compra Original, usted tiene que llamar a Atención al Cliente al 1-866-588-0728** antes de reparar cualquier goma vacía.

REEMPLAZO DE UNA GOMA: Si una Goma Elegible resulta dañada debido a un peligro de la carretera cubierto durante el Término de la Cubierta y no se puede reparar de conformidad con los estándares y directrices de la industria, será reemplazada con otra goma de la marca/modelo exacto si está disponible. Si no está disponible, se instalará una goma de calidad comparable. **Si se encuentra a una distancia de 25 millas o menos del Establecimiento de Venta Original, usted tiene que regresar al Establecimiento de Venta Original. Cuando se encuentre a una distancia de más de 25 millas del Establecimiento de Venta Original, tiene que llamar a Atención al Cliente al 1-866-588-0728.** para que le ayuden a ubicar el establecimiento de servicio para gomas más cercano. Cuando el fallo de una goma ocurra durante los primeros 12 meses del Término de la Cubierta, la goma será reemplazada con cubierta de lo que sea menos: hasta 100% el precio de compra original o el precio por reemplazar esa goma. Cuando el fallo de una goma ocurra durante los segundos 12 meses del Término de la Cubierta, la goma será reemplazada con cubierta de lo que sea menos: hasta 50% el precio de compra original o el precio por reemplazar esa goma. Cuando el fallo de una goma ocurra durante los terceros 12 meses del Término de la Cubierta, la goma será reemplazada con cubierta de lo que sea menos: hasta 25% el precio de compra original o el precio por reemplazar esa goma. Bajo ninguna circunstancia la cubierta de 100% excederá \$399.99 por cada goma cubierta. Usted es responsable por cualquier cargo adicional, que incluye pero no se limita a cargos por montura, balanceo, vástago de válvula, impuestos, desecho, y cargos misceláneos. CUANDO UNA GOMA ELEGIBLE SE REEMPLACE, LA CUBIERTA DEL PROGRAMA DE ROAD HAZARD TERMINARÁ PARA ESA GOMA. SI USTED DESEA INCLUIR LA GOMA DE REEMPLAZO EN EL PROGRAMA DE ROAD HAZARD, DEBERÁ COMPRAR UN NUEVO PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA LA GOMA DE REEMPLAZO..

SUS RESPONSABILIDADES:

1. Cuidar y mantener correctamente las gomas, lo cual incluye asegurar que las gomas se operen a la presión de aire correcta.
2. Usar todos los medios razonables para proteger las gomas contra daños adicionales.
3. Si no va a regresar al Establecimiento de Compra Original, usted tiene que llamar a Atención al Cliente al 1-866-588-0728 para recibir autorización previa y un número de reclamo antes de reemplazar una goma dañada.
4. Proporcionar la información que se le requiera.
5. Solamente incurrir en los gastos que hayan sido autorizados de antemano.
6. Pagar todos los gastos y cargos que no estén cubiertos por este Programa de Road Hazard.
7. Si una goma necesita reemplazo y los daños ocurrieron fuera de las horas de negocio regulares del Establecimiento de Venta Original, usted puede optar por esperar que el Establecimiento de Venta Original provea el servicio o proceder con una reparación o reemplazo de la goma. A fin de ser elegible para recibir reembolso del Establecimiento de Compra Original:
 - (1) si es reemplazada, la goma dañada se tiene que retener, Y (2) tiene que comunicarse con el Establecimiento de Compra Original en un plazo de 2 días laborables. No hay garantía de elegibilidad por el establecimiento de compra original.
8. Si una goma necesita reemplazo y usted se encuentra a más de 25 millas de distancia del Establecimiento de Venta Original, y tampoco puede obtener autorización porque los daños ocurrieron fuera de las horas normales de servicio de Atención al Cliente, usted puede optar por esperar para obtener autorización o proceder con una reparación o reemplazo de la goma. Para ser elegible para el reembolso: (1) si es reemplazada, la goma dañada se tiene que retener, Y (2) tiene que llamar a Atención al Cliente al 1-866-588-0728 en un plazo de 2 días laborables. No hay garantía de elegibilidad.

LO QUE TIENE QUE HACER PARA SOLICITAR EL REEMBOLSO POR RECIBIR ASISTENCIA PARA CAMBIAR UNA GOMA VACÍA: Presentar una copia del recibo original que muestre claramente la información requerida indicada en la sección de Limitaciones y una copia de la factura que le pagó al proveedor de servicio con licencia en la que se indique dónde estaba su vehículo al momento en que recibió la asistencia. La factura tiene que tener fecha y también incluir el nombre, dirección y teléfono del proveedor y el año, marca y el modelo de su vehículo. Envíe las solicitudes de reembolso por fax al 1-866-449-7301, por email a mechclaims@son시오.com, o por correo a TechNet Customer Care, P.O. Box 17659, Golden, CO 80402.

LO QUE TIENE QUE HACER PARA RECIBIR BENEFICIOS CUANDO UNA GOMA ELEGIBLE HAYA TENIDO DAÑOS: Si se encuentra a una distancia de 25 millas o menos del Establecimiento de Venta Original, usted tiene que regresar al Establecimiento de Venta Original.

LO QUE TIENE QUE HACER PARA RECIBIR BENEFICIOS CUANDO ESTÉ EN UN ESTABLECIMIENTO DIFERENTE Y UNA GOMA ELEGIBLE HAYA TENIDO DAÑOS:

1. Si ha presentado una Goma Elegible durante el Término de la Cubierta, el establecimiento de servicio para gomas tiene que verificar que los daños hayan sido causados por un peligro de la carretera según se definió antes.

2. El establecimiento de servicio para gomas tiene que llamar a Atención al Cliente al 1-866-588-0728 para obtener autorización previa y un número de reclamo (no se requiere si es para reparar una goma vacía). Se tiene que obtener autorización previa y un número de reclamo antes de reemplazar la goma dañada o el reclamo puede ser negado.
3. Usted tiene que firmar la factura de reparación o reemplazo.
4. Usted tiene que presentar el recibo de compra original que identifique las gomas y muestre la compra del Programa de Road Hazard. Su recibo de compra original tiene que incluir la información de la lista en la sección de Limitaciones.
5. El establecimiento de servicio para gomas hará una copia del recibo original y de la factura de reparación/reemplazo y le devolverá los originales a usted.
6. Envíe una copia del recibo original que muestre claramente la información requerida indicada en la sección de Limitaciones y una copia de la factura de reparación o reemplazo. Los documentos se pueden enviar por fax al 1-866-449-7301, por email a mechclaims@sonsiso.com, o por correo a TechNet Customer Care, P.O. Box 17659, Golden, CO 80402. Usted tiene que incluir el número de reclamo que le dieron si la goma fue reemplazada.
7. Usted es responsable de pagar todos los gastos y cargos que no estén cubiertos por este Programa de Road Hazard.
8. Las gomas que requieran reemplazo tienen que estar disponibles para inspección si el departamento de Atención al Cliente lo solicita. Si la goma se requiere para inspección, se le informará durante la llamada para obtener autorización previa.
9. Las gomas que se reemplacen se tienen que dejar en el establecimiento de servicio para gomas o en el centro de inspección si se piden para inspeccionarlas.
10. ATENCIÓN AL CLIENTE TIENE QUE RECIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS (Y LA GOMA SI SE SOLICITA) EN UN PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS DESPUÉS DEL SERVICIO, O LA SOLICITUD DE BENEFICIO PUEDE SER NEGADA.

EXCLUSIONES: ESTE PROGRAMA DE ROAD HAZARD NO PAGARÁ NI REEMBOLSARÁ POR LO SIGUIENTE:

1. Fallos en gomas que ocurran cuando cualquier parte de la banda de rodaje que tiene contacto con la carretera se haya desgastado a 2/32" (1.6 mm) o menos.
2. Reemplazos hechos sin autorización previa de Atención al Cliente si usted no regresó al Establecimiento de Venta Original.
3. Reparaciones o reemplazos hechos por una persona que no sea un proveedor de servicio con licencia, sus agentes, contratistas o licenciados.
4. Cualquier factura presentada para pago por servicios no hechos como se describió al momento de la autorización.
5. Daños que ocurran fuera de Estados Unidos y Canadá.
6. Cargos cobrados por el proveedor de asistencia en la carretera cuando (i) el conductor no esté presente cuando el proveedor de asistencia en la carretera llegue a donde está el Vehículo Cubierto; (ii) el Vehículo Cubierto no está en el lugar que se le dijo al despachador cuando el proveedor de asistencia en la carretera llega; o (iii) si usted no llama nuevamente para cancelar el servicio solicitado en el tiempo que le indicó el proveedor de asistencia en la carretera.
7. Reparación o reemplazo de una goma, o asistencia para cambiar una goma vacía, si el recibo de compra original no incluye lo siguiente: (1) el nombre, dirección y teléfono del Establecimiento de Compra Original; (2) el nombre completo, dirección y firma del cliente; (3) el año, marca, modelo y millaje del vehículo en que se instalaron las gomas; (4) la marca, tipo, tamaño y número DOT de cada goma; (5) la compra del Programa de Road Hazard.
8. Daños cosméticos, es decir, daños que no afectan la integridad estructural ni la seguridad de la goma.
9. Daños causados por fallas mecánicas (por ejemplo, fallo en amortiguadores, struts, alineación, balanceo) o interferencia con componentes del vehículo (por ejemplo, fenders, tubo de escape, resortes).
10. Daños debido a mal uso, abuso, negligencia, aplicación incorrecta, remolque incorrecto, balanceo o alineación incorrectos, presión de gomas incorrecta, bloqueo de frenos, patinar las ruedas ("chillar gomas"), problemas de torque, etc.
11. Daños en las superficies laterales o en la banda de rodaje debido a daños por resequeidad, peladuras o agrietamiento.
12. Pérdida, daños o gastos como resultado de uso fuera de las carreteras (también conocido como off-road, y descrito como conducir sobre cualquier cosa que no sea una carretera pavimentada o de grava mantenida por una autoridad estatal o local).
13. Pérdida, daños o gastos causados por accidentes, choque, hurto, robo, cadenas de nieve, explosión, relámpagos, terremoto, incendio, tormenta de viento, huracán, agua, inundaciones, daños maliciosos, vandalismo, conmoción civil, amotinamientos, guerra, etc.
14. Sistema Michelin PAX®, gomas PAX® y tomas y ruedas de construcción y propósito similar.
15. Reparación o reemplazo de una goma debido a un recall del fabricante, un defecto o garantía o cualquier razón por la que el fabricante pagará por completo para reparar o reemplazar la goma o lo hará a un costo reducido.

16. Reparación o reemplazo de cualquier goma usada o instalada en una motora, un remolque o en vehículos usados para competencia o carreras, en vehículos de policía o de emergencia, en vehículos para remover nieve, en vehículos para transportar pasajeros por contrato, en remolques comerciales, en vehículos de construcción o vehículos de servicio postal.
17. Reparación o reemplazo de cualquier goma usada o instalada en vehículos usados en finca, granjas o en agricultura, y vehículos registrados a nombre o con licencia de una finca o granja.
18. Reparación o reemplazo de cualquier goma usada o instalada en vehículos con una capacidad de carga de una tonelada o más y diseñados, contruidos o usados en una aplicación recreativa privada o comercial, que incluye pero no se limita a casas rodantes Clase A (o Tipo A) y casas rodantes Clase C (o Tipo C).
19. Reparación o reemplazo de cualquier goma usada o instalada en vehículos con una capacidad de carga de más de una tonelada.
20. Reparación o reemplazo de sistemas de monitoreo de la presión de las gomas (TPMS) y/o aparatos y componentes asociados con TPMS.
21. Reparación o reemplazo de gomas que hayan sido reparadas de una manera que no sigue las directrices del fabricante de la goma y los métodos aprobados por la industria.
22. Reparación o reemplazo de gomas que hayan sido re-tratadas, recapeadas, re-ranuradas, remodeladas o entubadas.
23. Responsabilidad legal (liability) por daños a propiedad, lesiones o muerte a cualquier persona que ocurran debido a la operación, el mantenimiento o el uso del vehículo, esté o no estén relacionados con los daños a las gomas.
24. Gastos personales que surjan porque su vehículo no está disponible para uso, y esto incluye cargos de almacenamiento o transporte.
25. DAÑOS PRE-EXISTENTES, POR CONSECUENCIA, INCIDENTALES Y/O SECUNDARIOS.
26. Multas de tráfico, citaciones u otras multas.
27. Costos no razonables que un cliente puede tener como resultado de tener que reparar o reemplazar una goma. Los beneficios de este Programa son secundarios a cualquier otro beneficio que usted haya comprado, incluido cualquier contrato de club de motor y contrato de servicio automotriz que provea cubierta para gomas y/o ruedas. Cuando una Goma Elegible se dañe por un peligro de la carretera y otra compañía provea reembolso por la goma, la cantidad máxima reembolsable bajo este Programa será menos que la cantidad de ese reembolso.

Este Programa de Road Hazard le otorga derechos legales específicos, y además quizás tenga otros derechos que variarán de un estado a otro. Algunos estados no permiten excluir ni limitar los daños incidentales o por consecuencia, y por lo tanto esas limitaciones quizás no se apliquen en su caso.

EL PROGRAMA DE ROAD HAZARD SE RESERVA EL DERECHO DE NEGAR CUALQUIER SOLICITUD DE BENEFICIOS PRESENTADA CON INFORMACIÓN FALSA O ENGAÑOSA O SI LOS DOCUMENTOS NO IDENTIFICAN CLARAMENTE EL COMPRADOR ORIGINAL, EL VEHÍCULO Y LAS GOMAS. La autorización se otorga conforme a la información proporcionada durante la llamada; si los documentos enviados (que incluyen la goma o las gomas si se pide) no comprueban la información obtenida en la llamada, su beneficio podría ser negado. Todas las solicitudes de beneficios se tienen que presentar en un plazo de 60 días después de recibir el servicio, o la solicitud puede ser negada. Todos los documentos, incluso la goma o gomas si se pidieron, se tienen que entregar en un plazo de 60 días después del servicio para que la solicitud se considere para reembolso.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Los términos y condiciones indicados aquí son el completo acuerdo entre las partes. No se debe depender de ninguna representación verbal, lo cual incluye cualquier declaración verbal hecha por el Establecimiento de Compra Original o cualquier otro establecimiento de servicio para gomas.
2. El Programa de Road Hazard no asume ninguna obligación ni responsabilidad en lo que respecta al vehículo.
3. El Programa de Road Hazard no asume ni autoriza a ninguna persona a asumir ninguna responsabilidad legal (liability) a nombre del Programa.
4. Si algún pago se hace bajo este Programa de Road Hazard y usted tiene derecho de recuperar ese pago de otra parte, sus derechos serán nuestros derechos y usted hará lo necesario para que estos derechos se puedan hacer cumplir.

CANCELACIÓN: Si no se ha hecho ninguna solicitud de beneficios, usted puede cancelar este Programa de Road Hazard regresando al Establecimiento de Compra Original dentro de un plazo de 10 días y pidiendo que se cancele para recibir un reembolso de la cantidad completa que pagó por el Programa de Road Hazard. El Programa de Road Hazard se reserva el derecho a cancelar su Programa de Road Hazard devolviéndole el precio original del compra.

TRANSFERENCIA: Este Programa de Road Hazard se le extiende solo a usted, el comprador original, y no a ninguna otra persona que pudiera comprarle su vehículo o las gomas durante el término de este Programa de Road Hazard. La cubierta no es transferible a ningún otro vehículo o a otras gomas.

NOTA ACLARATORIA: A USTED NO SE LE REQUIERE COMPRAR ESTE PROGRAMA DE ROAD HAZARD COMO CONDICIÓN PARA LA COMPRA DE NINGÚN PRODUCTO O COMO CONDICIÓN PARA EXTENDERLE CRÉDITO. ESTE PROGRAMA NO ESTÁ DISPONIBLE EN WASHINGTON, NUEVA YORK NI OHIO.

Cómo comunicarse con nosotros

Estamos aquí para ayudarle, y en especial para ayudarle a tener éxito.

Para obtener ayuda con adiestramiento para ventas 1.877.334.0325

Cómo presentar un reclamo 1.866.588.0728

Para que le ayuden con un reclamo existente 1.866.588.0728
o envíenos su pregunta por email escribiendo a mechclaims@sonsio.com.

Asegúrese de incluir:

- Su nombre
- Nombre del establecimiento
- Teléfono del establecimiento
- Número de reclamo
- Nombre del cliente
- Número de la factura de reparación

Nosotros contestaremos su pregunta en un plazo de 2 días laborables.

Para enviar un reclamo de goma vacía por fax 1.866.449.7301

Para preguntas acerca de una goma enviada para inspección 1.888.468.2262
o envíenos su pregunta por email escribiendo a shippedtires@sonsio.com.

Asegúrese de incluir:

- Su nombre
- Nombre del establecimiento
- Teléfono del establecimiento
- Número de reclamo
- Nombre del cliente
- Número de la factura de reparación

Nosotros contestaremos su pregunta en un plazo de 2 días laborables.

Preguntas Frecuentes

P: ¿POR QUÉ DEBO VENDER EL PROGRAMA DE ROAD HAZARD DE TECHNET EN VEZ DE OTRO PROGRAMA DEL MISMO TIPO?

El Programa de Road Hazard de TechNet se preparó para tener una garantía universal en todos los talleres de TechNet. Este programa le permite aumentar su margen de ganancias en las gomas vendidas junto con un programa de protección. Y lo mejor de todo, usted se queda con todas las ganancias de la venta.

P: ¿POR CUÁNTO SE DEBE VENDER LA GARANTÍA DE ROAD HAZARD?

La mayoría de los talleres establecen un precio mínimo por la garantía, otros la venden por un porcentaje del precio de las gomas. Ejemplo: 10% o 12% del precio de la goma. Este programa es suyo; usted decide el precio.

P: ¿QUÉ HAGO PARA INDICAR QUE EL CLIENTE HA COMPRADO LA GARANTÍA DE ROAD HAZARD?

La compra de la Garantía de Road Hazard tiene que aparecer en el recibo del cliente.

P: ¿QUIEN PAGA POR LA GOMA CUANDO EL CLIENTE REGRESA AL ESTABLECIMIENTO DE COMPRA ORIGINAL, O CUANDO EL DAÑO OCURRE A 25 MILLAS O MENOS DEL ESTABLECIMIENTO ORIGINAL?

Si un cliente se encuentra a 25 millas (40 kilómetros) de distancia o menos del establecimiento original donde compró las gomas, o de un establecimiento propiedad del mismo dueño (no importa a qué distancia esté del primero), ese cliente deberá regresar a ese establecimiento (el de la venta original o el del mismo dueño) para recibir el servicio de reparación o reemplazo. El costo del servicio de reparación o reemplazo será pagado por el establecimiento donde se hizo la compra original.

Cuando un cliente tiene un reclamo por un daño que ocurrió a 25 millas o menos de distancia de su establecimiento, usted es responsable por el reclamo. Sonsio no es responsable por un reclamo a menos que el cliente esté a una distancia de más de 25 millas de su establecimiento. Este es el mismo proceso de la garantía de reparación nacional.

Es sumamente importante que usted separe una porción de las ganancias de la venta del programa de road hazard para cubrir el costo de las gomas de reemplazo.

P: ¿CÓMO EL CLIENTE OBTIENE UNA COPIA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA?

- Los Términos y Condiciones se pueden imprimir en technetprofessional.com.
- Al cliente se le TIENE que entregar una copia de los Términos y Condiciones al momento de comprar la garantía de road hazard.
- Recomiéndele al cliente que mantenga la copia de los Términos y Condiciones en la guantera del vehículo en todo momento.

P: ¿QUE SE CONSIDERA COMO UN DAÑO POR PELIGROS DE LA CARRETERA?

Un daño por peligros de la carretera ocurre cuando una goma falla mientras se está conduciendo de manera legal en una carretera mantenida por una autoridad estatal o local. Los ejemplos más comunes son clavos, vidrio y baches de la carretera.

P: ¿CUÁNTO ME VA A COSTAR EL PROGRAMA?

El Programa Road Hazard de TechNet es parte de su membresía en TechNet.

P: ¿NECESITO VENDER ESTE PROGRAMA PARA CADA GOMA QUE ME COMPREN?

El programa de Road Hazard es una compra adicional. No es obligatorio que el cliente compre el programa de road hazard.

P: ¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE VENDERLE ESTO A UN CLIENTE?

Incluya el programa cuando haga la cotización de las gomas.

P: ¿QUÉ PASA SI YO TAMBIÉN VENDO MI PROPIO PROGRAMA?

Para evitar confusión en los clientes, no puede ofrecer dos programas de road hazard diferentes.

P: ¿LE PUEDO VENDER ESTO A CUALQUIER CLIENTE?

Sí, pero siempre y cuando ese cliente esté comprando gomas y su vehículo sea elegible. (Consulte los Términos y Condiciones del programa para saber todos los detalles.)

P: ¿LE PUEDO VENDER ESTO A CLIENTES QUE TIENEN AUTOS NUEVOS?

No, los clientes tienen que comprar gomas.

Preguntas frecuentes

P: ¿POR QUÉ DEBO VENDER EL PROGRAMA DE ROAD HAZARD DE TECHNET EN VEZ DE OTRO PROGRAMA DEL MISMO TIPO?

El Programa de Road Hazard de TechNet se preparó para tener una garantía universal en todos los talleres de TechNet. Este programa le permite aumentar su margen de ganancias en las gomas vendidas junto con un programa de protección. Y lo mejor de todo, usted se queda con todas las ganancias de la venta.

P: ¿POR CUÁNTO SE DEBE VENDER LA GARANTÍA DE ROAD HAZARD?

La mayoría de los talleres establecen un precio mínimo por la garantía, otros la venden por un porcentaje del precio de las gomas. Ejemplo: 10% o 12% del precio de la goma. Este programa es suyo; usted decide el precio.

P: ¿QUÉ HAGO PARA INDICAR QUE EL CLIENTE HA COMPRADO LA GARANTÍA DE ROAD HAZARD?

La compra de la Garantía de Road Hazard tiene que aparecer en el recibo del cliente.

P: ¿QUIEN PAGA POR LA GOMA CUANDO EL CLIENTE REGRESA AL ESTABLECIMIENTO DE COMPRA ORIGINAL, O CUANDO EL DAÑO OCURRE A 25 MILLAS O MENOS DEL ESTABLECIMIENTO ORIGINAL?

Si un cliente se encuentra a 25 millas (40 kilómetros) de distancia o menos del establecimiento original donde compró las gomas, o de un establecimiento propiedad del mismo dueño (no importa a qué distancia esté del primero), ese cliente deberá regresar a ese establecimiento (el de la venta original o el del mismo dueño) para recibir el servicio de reparación o reemplazo. El costo del servicio de reparación o reemplazo será pagado por el establecimiento donde se hizo la compra original.

Cuando un cliente tiene un reclamo por un daño que ocurrió a 25 millas o menos de distancia de su establecimiento, usted es

responsable por el reclamo. Sonsio no es responsable por un reclamo a menos que el cliente esté a una distancia de más de 25 millas de su establecimiento. Este es el mismo proceso de la garantía de reparación nacional.

Es sumamente importante que usted separe una porción de las ganancias de la venta del programa de road hazard para cubrir el costo de las gomas de reemplazo.

P: ¿CÓMO EL CLIENTE OBTIENE UNA COPIA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA?

- Los Términos y Condiciones se pueden imprimir en technetprofessional.com.
- Al cliente se le TIENE que entregar una copia de los Términos y Condiciones al momento de comprar la garantía de road hazard.
- Recomiéndele al cliente que mantenga la copia de los Términos y Condiciones en la guantera del vehículo en todo momento.

P: ¿QUE SE CONSIDERA COMO UN DAÑO POR PELIGROS DE LA CARRETERA?

Un daño por peligros de la carretera ocurre cuando una goma falla mientras se está conduciendo de manera legal en una carretera mantenida por una autoridad estatal o local. Los ejemplos más comunes son clavos, vidrio y baches de la carretera.

P: ¿CUÁNTO ME VA A COSTAR EL PROGRAMA?

El Programa Road Hazard de TechNet es parte de su membresía en TechNet.

P: ¿NECESITO VENDER ESTE PROGRAMA PARA CADA GOMA QUE ME COMPREN?

El programa de Road Hazard es una compra adicional. No es obligatorio que el cliente compre el programa de road hazard.

P: ¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE VENDERLE